



La Plata, Abril 15 de 1884.

S. Diputado

S^r. Luis St. Basail.

La Comision Municipal de La Plata, aun cuando persuadida que la traslacion de los Poderes Publicos de la Provincia a esta Capital es un hecho llamado a figurar en las paginas de nuestra historia por cuanto importa el perfeccionamiento del orden constitucional que nos rige, ha deseado conmemorarlo acuñando medallas de las que adjunta a V. este ejemplar.

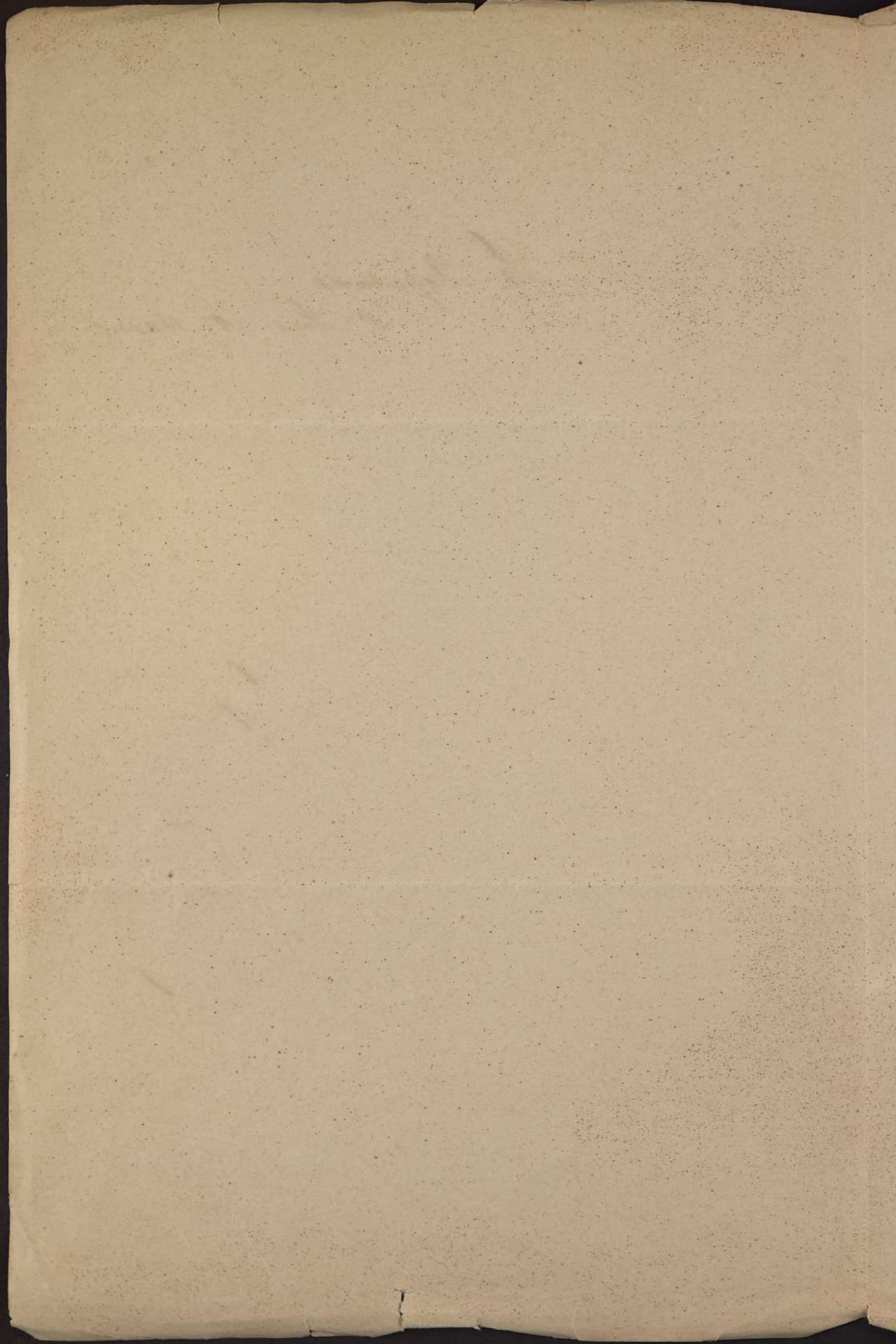
Creo que le será a V. agradable conservarlo como recuerdo de un acontecimiento que no solo beneficia al orden politico y economico de la Provincia, sino que suministra a todos los Argentinos motivo de legitima satisfaccion, desde que es en el seno de la Republica donde tan rapidamente se ha levantado esta Capital.

Atentamente saluda a V.

Bernardo Calderon

E. Thougnon
Secretario

Presidente



MS. A. 14. 20